

**k) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la empresa debe reconocer por concepto de participaciones laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan, con base en la sumas por pagar exigibles para el año 2012 es de 22997.85 dólares. Que deberán ser cancelados a los empleados hasta el mes de Abril del 2013.

l) Impuesto a la Renta por Pagar

La provision para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades de la compañía y se cargan a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables.

m) Accionistas por pagar

Esta cuenta representa las aportaciones de los socios que realizan para mantener liquidez y aprovechar las oportunidades que se presentan en el giro del negocio. Son a largo plazo y se cancela de acuerdo a la disponibilidad de dinero o solicitud de pago comunicada con tiempo.

NOTA 4. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos comprenden el valor de la venta de los productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y se reconocen cuando los bienes han sido entregados al clientes, ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar.

NOTA 3. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 es de 150000,00 Dólares americanos. Además de ellos la Cuenta de Aportes para futuras Capitalizaciones es de 292312.53 dinero que nuestros acciones pueden convertirlo en capital de la empresa.

NOTA 4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de enero del 2013) no se produjeron eventos que, en la

**LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012****NOTA No. 1**

La compañía fue constituida el 05 de febrero del 2007, bajo la razón social **LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.** Mediante escritura pública del 15 de febrero del 2007.

La Compañía tiene por la finalidad dedicarse a la producción y comercialización de alcohol y productos químicos así como también los derivados de la caña de azúcar entre ellos la melaza, este producto durante el año 2012 ha tenido gran acogida especialmente en la Costa ecuatoriana donde las camaroneras, son nuestros principales clientes.

En el caso de alcohol mantenemos nuestra cantera de clientes, con los cuales ya tenemos algunos años de trabajar con ellos.

NOTA No. 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Esas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2. Bases de elaboración y políticas contables**Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en las unidades monetarias del dólar que está vigente en Ecuador

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y el rubro de caja chica.



En el mes de mayo del 2012 se publicó el listado de los bienes cuya importación da derecho a crédito tributario al no encontrar nuestros productos se cargaron directamente al costo, esta durante el año 2012

d) Impuestos Diferidos

Se reconocerán los activos por impuestos diferidos (a favor) y los pasivos por impuestos diferidos (a pagar) que surjan de las diferencias temporarias. Estas surgen cuando existen una diferencia entre lo contabilizado y lo tributario. Para este caso el SRI no acepta la aplicación de los impuestos diferidos en el Ecuador, por esta razón publicó la NAC-DGECCEG-12-00009 en el registro oficial No. 178 del miércoles 6 de junio del 2012, en cuya en parte pertinente expresa: Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, Esta administración tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas lo siguiente:

1. De conformidad con lo dispuesto en el Art.10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de Gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuestos a la renta, y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención anual a la naturaleza del tributo.
2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de lo de determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles" para dichos efectos.
3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como deducibles por efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal no podrá ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual. Comprendido desde el primero de enero al 31 de diciembre del cada año.

**b) Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

CUENTA	2012
Cientes	340868.85
TOTAL CLIENTES	340868.85

c) Crédito Tributario

Durante el año 2012 recibimos la notificación de cambio de tipo de contribuyentes a contribuyentes especiales, por lo tanto la cuenta de Crédito tributario del Iva ha disminuido ya que las empresa ya no pueden retener el IVA.

CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

Durante el año 2011 constituía derecho tributario por el impuesto a la salida de divisas los valores pagados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que al momento de presentar la declaración aduanera registre tarifa 0% de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigente. Por lo tanto el crédito que tenemos en el 2011 se activa para cancelar el impuesto a la renta del año 2012 **acogiendonos** a lo expresado en el reglamento para la aplicación del impuesto a La Salida de Divisas. Que dice: Podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, **de los 5 últimos ejercicios fiscales**, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporadas en el proceso productivo.

El crédito tributario referido en el párrafo anterior podrá utilizarse para el pago del impuesto a la renta, incluso para los valores que deba pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta.



En el punto 35-10 de NIIF para las Pymes, textualmente dice: "(b) Impuestos Diferidos. NO se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos con lleve un costo o esfuerzo desproporcionado. Este punto fue tomado textualmente para la aplicación en el año de transición.

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados materias primas e inventarios de suministros, utilizando el método Promedio Ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Por efectos de evaporación se estima un porcentaje del 1.30%

2012	
INVENTARIOS	DOLARES
Mercadería tarifa 12%	456889.01
Mercadería tarifa 0%	38432.18
Insumos y aditivos	324.68
TOTAL INVENTARIOS	495645.90

II) ANTICIPO A PROVEEDORES

Parte de esta cuenta deberá ser considerada como pérdida ya que después de varios intentos por recuperar el dinero nuestros proveedores internacionales de cianuro nunca se los pudo contactar. Debemos proceder con los trámites pertinentes para legalizar la pérdida de los montos depositados a dicha proveedores.



g) Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Vehículos se estima una vida útil de 12 años

Equipos y herramientas estiman una vida útil de 10 años, dentro de estos están principalmente los tanques que sirven para movilizar el producto

Muebles y Enseres 10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de Depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los Terreno que no están siendo utilizados en el proceso de producción comercialización, y más bien estén generando renta o plusvalía se han contabilizados como PROPIEDADES EN INVERSIÓN las propiedades en inversión no se deprecian.

Todos los activos fijos de la compañía a la fecha se encuentran asegurados contra todo riesgo.

No se aplico depreciación de la cuenta Edificios por un monto de 198789.44 ya que esta cuenta fue reclasificada anteriormente estaba registrada como Propiedad en construcción, como ya se termino con la construcción de dicho inmueble y está siendo usado para las instalaciones de la empresa en la Costa su periodo de depreciación empezara a partir del año 2013.



LABORATORIOS OVALCOHOL
DEPRECIACION AÑO 2012

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	V. LIBROS	COMP. 2012	VTAS 2012	TOTAL	VIDA UTIL	V. RESIDUAL	ADDEPRECIAR	DEP. 2011
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO								
Mueble y Enseres	12 213,91	2 980,82		22 213,13	10	-	22 213,13	2 221,5
Equipos de Oficina	982,58			1 152,83	10		1 152,83	115,2
Equipos de Computación	7 971,29	1 769,90		16 429,31	3		16 429,01	5 478,3
Vehículos	98 121,07			122 849,78	5	60 000,00	62 049,78	
Edificios 1								
Edificios 2	49 270,54	188 785,44		246 659,98	SALOS-10 A	150 000,00	98 059,98	9 854,11
Equipo, Maquinaria y Herramientas	180 589,01	35 022,91	47 464,36	212 912,65	10	10 000,00	200 912,65	20 291,2
VEHICULOS PESADOS	224 705,04			328 084,29	12	150 000,00	178 084,29	14 341,11
	573 875,35			950 911,67				52 799,41

h) Obligaciones Bancarias

Tanto los préstamos bancarios a corto y largo plazo están garantizados con hipotecas sobre los bienes de la empresa.

CUENTAS

2012

Obligaciones Bancarias a Corto plazo	259655.10
Obligaciones a Largo Plazo	172793.26

i) Cuentas comerciales por pagar- Proveedores

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2012 incluye 321.554,93 expresadas en moneda nacional.

j) Otras cuentas por Pagar

En esta cuenta se registra las deudas con nuestros proveedores a corto plazo propias del negocio que al 31 de Diciembre del 2012 son de 119606.47 dólares americanos.



opinión de la administración de la compañía, pudiera tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 5. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta general de Socios celebrada el jueves 04 de abril del 2013.

Atentamente


Dra. Rocío Adán Fiallos

CONTADOR GENERAL